PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ
TECNICO-EN SISTEMAS Y TIC

Nuevo Colón, 26 de Octubre del 2026 Doctor.
EDISON ALEJANDRO REYES MUÑOZ ALCALDE
MUNICIPAL

REF: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial saludo, con el mejor de los deseos de éxito en cada una de las: actividades que emprende en beneficio de la comunidad que usted representa.

Con la presente me permito dejar a consideración la propuesta de **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SOPORTE Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES, LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN - BOYACÁ",** en él evento de resultar, aceptada esta propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrató y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del mismo de esta propuesta y demás estipulaciones normativas.

JUSTIFICACIÓN

Que los Municipios son entes territoriales. en los cuáles converge una gran cantidad de funciones, cada una de ellas con múltiples requerimiento de procedimiento administrativo y operativo de obligatorio cumplimiento en las diferentes área, dado que el municipio no cuenta con personal suficiente de planta para el desempeño de estas actividades, se requiere contratar una persona natural persona natural profesional, idóneo, capacitado y con experiencia que preste sus servicios para dar soporte y seguimiento a la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, las herramientas informáticas y los sistemas de Información de la alcaldía municipal.

Que, con el desarrollo de las Nuevas tecnologías, las entidades territoriales de orden nacional, departamental y municipal, han tenido que modernizar su funcionamiento con la implementación de equipos y sistemas de información que a lo largo de los años se ha venido perfeccionando hasta Llegar a funcionar en redes de información que permiten conocer el estado del funcionamiento de las entidades a través de aplicaciones diseñadas para tal fin, y el cual es medido y calificado. De acuerdo a lo anterior, es necesario señalar que la Estrategia Gobierno en Línea liderada por el Ministerio de tecnologías de la información y las Comunicaciones, es el conjunto de instrumentos técnicos, normativos y de política pública que promueven la construcción de un estado más eficiente, transparente. Y participativo, y que, a su vez, preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad mediante el aprovechamiento de la tecnología.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SOPORTE Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES, LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN - BOYACÁ"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Capacitar a los funcionarios de la Entidad Territorial en el correcto manejo de los equipos de cómputo, impresoras y demás elementos tecnológicos.
2. Apoyar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo de la Administración Central, conforme a los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.
3. Apoyar la instalación, actualización y verificación periódica del software y antivirus de la entidad.

4. Realizar el control y revisión general de los sistemas que operan en red, garantizando el normal funcionamiento de los programas y equipos de la Entidad Territorial.
5. Revisar el correo electrónico de notificaciones judiciales de la Alcaldía Municipal de Nuevo Colón, Boyacá.
6. Capacitar técnicamente sobre el uso de las TIC en los trámites administrativos que se llevan a cabo en las dependencias de la Alcaldía Municipal de Nuevo Colón, Boyacá.
7. Administrar la página web, los canales oficiales y las redes sociales de la Entidad Territorial, atendiendo las directrices del supervisor del contrato.
8. Verificar y direccionar las solicitudes recibidas en la página web del Municipio, en aras de garantizar una respuesta oportuna a la comunidad.
9. Apoyar los eventos institucionales para garantizar el soporte tecnológico necesario en cada uno de ellos.
10. Actualizar el inventario tecnológico de la entidad y apoyar el almacenamiento de las copias de seguridad que sean requeridas.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Contratación directa según lo dispuesto en el artículo 2,2.1.2.1.4.9 del Decreto 1032 de 2015.
PROPUESTA ECONÓMICA
PLAZO: 2 meses
LUGAR DE EJECUCIÓN: Nuevo Colón
VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS **M/CTE ($4.294.000,00)**
FORMA DE PAGO: Actas parciales.

Andres Muñoz
Juan Andrés Muñoz Hernández
C.C 1002583270

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MUÑOZ	HERNANDEZ	JUAN ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1002583270	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1002583270 D.M. 07

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 28 MES 09 AÑO 2002	CALLE 2N 3 98			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	NUEVO COLÓN		
MUNICIPIO	TUNJA	TELÉFONO	3208412	EMAIL	andresmunozhernandez95@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2019

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		TECNICO DE SISTEMAS	09	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NUEVO COLON				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115231750	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 60					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NUEVO COLON				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115231750	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* {AREA DE INFORMATICA						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 60					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGEO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3205621269	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 5174-2018 TECNICO EN SISTEMAS	*DEPENDENCIA* AREA DE SERVICIOS Y SISTEMAS DE INFORMACION						*DIRECCIÓN* TUNJA BOYACA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NUEVO COLON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3208412358	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	23	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO TECNICO EN SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 60					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NUEVO COLON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3133597050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENLACE TIC MUNICIPAL	*DEPENDENCIA* {AREA DE INFORMATICA						*DIRECCIÓN* CALLE null 4 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NUEVO COLON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3208412358	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNOLOGIA Y COMPUTACION						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 60					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NUEVO COLON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115231750	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 60					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NUEVO COLON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115231750	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	08	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 60					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Nuevo Colon Boyaca 28/10/2026

Andrea Muñoz

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REGIONAL BOYACÁ
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 670738641- 25/10/2022

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ. Con Cedula de Ciudadanía No. 1002583270

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Moniquirá. a los veinticinco (25) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

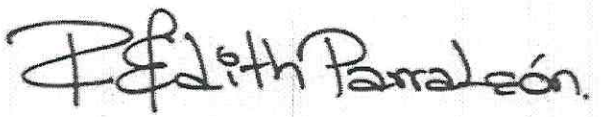

ROSA EDITH PARRA LEON
Subdirectora (E) CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511224002065712CC1002565207A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1002583270

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Nuevo Colón, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
Subdirector CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ

50691545 - 28/10/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91100016336967T1002583270C.

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la,

Institución Educativa "Nuestra Señora de la Antigua" Nuevo Colón

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá,
Según Resolución No. 003643 del 23 de Noviembre de 2009.

Confiere a:

Juan Andrés Muñoz Hernández

Identificado (a) con. T.I. No. 1002583270 de Nuevo Colón Boyacá

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad Agroindustrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Dado en Nuevo Colón a 13 de Diciembre de 2019

Acta General de Graduación No. 74

De Fecha 13 de Diciembre de 2019

Libro de Registro No. 01 Folio No. 133

GABRIEL CADENA GONZÁLEZ
RECTOR

JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ MELO
SECRETARIO

Institución Educativa "Nuestra Señora de la Antigua"

Nuevo Colón Boyacá

Jornada completa u Ordinaria *Inscripción S.E. No. 92000063*

Nit: 800036089-2 *Dane: 115494000131O1*

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En el Municipio de Nuevo Colón, a los **trece** (13) Días del mes de **diciembre** de **2019** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ultimo grado, los suscritos rector y secretario en la rectoría de la Institución Educativa **"Nuestra Señora de la Antigua"** de Nuevo Colón ,Institución aprobada hasta nueva orden en el Nivel de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica por la Secretaria de Educación de Boyacá, para otorgar el titulo de **BACHILLER TÉCNICO**, con especialidad **Agroindustrial**, mediante Resolución No.003643 del 23 de noviembre de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO

CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación

Juan Andrés Muñoz Hernández

Identificado (a) con. T.I. No. 1002583270 de Nuevo Colón Boyacá

Es fiel copia Tomada del Acta Original General No. **74** de fecha **13 de diciembre** que consta de **56** estudiantes, comienza con el nombre de : **Edwin Santiago Albañil Caro** y se cierra con el nombre de : **Yury Andrea Vela Muñoz**

Firmada y Sellada por Gabriel Cadena González Rector y José Alberto Martínez Melo Secretario.

Dada en Nuevo Colón, a los **trece** días del mes de **diciembre 2019**

Esp. GABRIEL CADENA GONZÁLEZ
C.C. No. 6.756.672 de Tunja
RECTOR

JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ MELO
C.C. 7.176.243 de Tunja
SECRETARIO

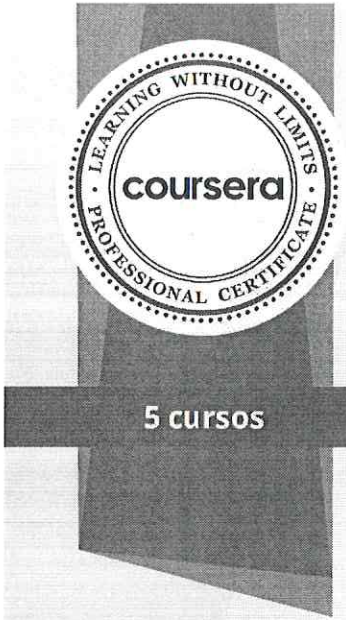

5 cursos

Aspectos básicos de la asistencia técnica

Los bits y bytes de las redes informáticas

Sistemas operativos y tú: Convertirse en un usuario avanzado

Administración de sistemas y servicios de infraestructura de TI

Seguridad informática: defensa contra las artes oscuras digitales

Oct 30, 2024

JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ

ha completado correctamente el Certificado profesional sin crédito en línea

Soporte de Tecnologías de la Información de Google

Esta certificación de cinco cursos, desarrollada por trabajadores de Google, ha sido diseñada para prepararte para un puesto de nivel inicial en soporte de TI. ¡Piensa en un empleo online o en persona, ya sea en pequeñas empresas o en una compañía global como Google!

Amanda Brophy
Global Director of
Google Career
Certificates

The online specialization named in this certificate may draw on material from courses taught on-campus, but the included courses are not equivalent to on-campus courses. Participation in this online specialization does not constitute enrollment at this university. This certificate does not confer a University grade, course credit or degree, and it does not verify the identity of the learner.

Verifica este certificado en:
https://coursera.org/verify/professional-cert/GWH34998XU3O

Google

COURSE CERTIFICATE

Oct 25, 2024

JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ

completó con éxito

Administración de sistemas y servicios de infraestructura de TI

un curso en línea sin crédito autorizado por Google y ofrecido a través de Coursera

Amanda Brophy
Global Director of Google Career Certificates

EDUCATION FOR EVERYONE · coursera · COURSE CERTIFICATE

Verify at:
https://coursera.org/verify/WSFQSRFI0FJI

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Google

COURSE CERTIFICATE

Sep 19, 2024

JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ

completó con éxito

Los bits y bytes de las redes informáticas

un curso en línea sin crédito autorizado por Google y ofrecido a través de Coursera

EDUCATION FOR EVERYONE · coursera · COURSE CERTIFICATE

Amanda Brophy
Global Director of Google Career Certificates

Verify at:
https://coursera.org/verify/OS16P8KDNR4D

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Google

COURSE CERTIFICATE

Oct 16, 2024

JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ

completó con éxito

Sistemas operativos y tú: Convertirse en un usuario avanzado

un curso en línea sin crédito autorizado por Google y ofrecido a través de Coursera



Amanda Brophy
Global Director of Google Career Certificates

Verify at:
https://coursera.org/verify/3MAQG37T2W5Y

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Google

COURSE CERTIFICATE

Oct 30, 2024

JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ

completó con éxito

Seguridad informática: defensa contra las artes oscuras digitales

un curso en línea sin crédito autorizado por Google y ofrecido a través de Coursera



Amanda Brophy
Global Director of Google Career Certificates

Verify at:
https://coursera.org/verify/PHOE5RC18WD0

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Google

COURSE CERTIFICATE

Sep 5, 2024

JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ

completó con éxito

Aspectos básicos de la asistencia técnica

un curso en línea sin crédito autorizado por Google y ofrecido a través de Coursera

Amanda Brophy
Global Director of Google Career Certificates

Verify at:
https://coursera.org/verify/GL5TQF33ZF3D
Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	GESTION DE LAS COMUNICACIONES	FORMATO
	Versión 0	Código F-GC-06	09-02-2018
CERTIFICACION - CONSTANCIA			Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

CERTIFICA:

Que, el señor **JUAN ANDRES MUÑOZ HERNÁNDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nº C.C 1.002.583.270 expedida en Nuevo Colon, presto sus servicios a la Alcaldía de Nuevo Colón - Boyacá, mediante contrato de prestación de servicios CPS-060-2025 que se relaciona a continuación:

Objeto corresponde a "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPLEADOS EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN - BOYACÁ.***", con las siguientes actividades específicas:

1. Apoyar el cubrimiento con tomas fotográficas y grabación de videos en eventos institucionales solicitados por el despacho del alcalde y diferentes dependencias de la administración municipal previa concertación con el supervisor del contrato.

2. Proporcionar material de texto para alimentar la página web y/o redes sociales de la Alcaldía municipal de Nuevo Colón.

3. Consolidar trimestralmente las estadísticas relacionadas con todas las publicaciones realizadas en las redes sociales institucionales, donde se indique fecha de la publicación, el tema, la secretaria que lidera la publicación y el link, generando a su vez un informe con gráficas

Sec. Gobierno
Nuevo Colón

Scanned with CamScanner

estadísticas que den conclusiones del trabajo realizado y que sirvan de insumo para el reporte en los indicadores del plan de desarrollo.

4. Revisar el correo electrónico de notificaciones judiciales de la alcaldía Municipal de Nuevo Colón – Boyacá.

5. Capacitar técnicamente sobre el uso de las TICS en los trámites administrativos que se llevan a cabo en las dependencias de la Alcaldía Municipal e Nuevo Colón – Boyacá.

6. Actualizar el inventario tecnológico de la entidad y apoyar en el almacenamiento de copias de seguridad que sean requeridos.

7. Las demás funciones requeridas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 20 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Nuevo Colón a los nueve (09) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente.

Sindy Paola Cuta Pineda
TP. 1

SINDY PAOLA CUTA PINEDA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

CERTIFICA:

Que, **JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.002.583.270 de Nuevo Colon, prestó sus servicios a la Alcaldía de Nuevo Colón, mediante contrato: de prestación de servicios No, CPS-028-2023, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES, LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPLEADOS EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN - BOYACÁ**., con las siguientes actividades específicas:

1. Revisar, el correo electrónico de notificaciones (notificacionjudicial@boyaca-nuevocolon.gov.co) diariamente y hacerle llegar a las dependencias correspondientes.

2. Gestionar, revisar y apoyar a la dependencia de despacho con la ventanita única.

3. Diligenciar el formato de solicitud de sistemas y actualizar la hoja de vida de los equipos de computo y afines, relacionados con el objeto contractual..

4. Apoyar en diligencias de asistencia técnica, mantenimiento correctivo de los equipos de computo y similares, cuando sea requerido.

5. Dar aviso oportuno de recomendaciones y conclusiones derivadas de las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de computo e impresoras.

6. prestar soporte presencial y asistencia técnica, en el uso y mantenimiento de equipos de computo en las dependencias de la Alcaldía Municipal de Nuevo Colon-Boyacá.

7. Capacitar técnicamente sobre el uso de las TIC en los trámites administrativos que se llevan a cabo en las dependencia de la Alcaldía Municipal de Nuevo Colon-Boyacá..

8. apoyar en el almacenamiento de copias de seguridad que sean requeridos.

9. Apoyar en las labores de archivo y gestión documental en el despacho del Alcalde Municipal.

El contrato se suscribió el veintitres (23) de Enero de 2023, con plazo de ejecución hasta veintinueve: (23) de Junio. de 2025.

En constancia se expide a solicitud del interesado, en Nuevo Colón a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2023.

MAYERLY KATHERINE GONZALEZ
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

CERTIFICA:

Que, **JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.002.583.270 de Nuevo Colon, prestó sus servicios a la Alcaldía de Nuevo Colón, mediante contrato: de prestación de servicios No, CPS-129-2022, cuyo objeto fue **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE GOBERNANZA MUNICIPAL, PRESENTACION DEINFORMACION A LOS DIFERENTES. ENTES. DE CONTROL, ASÍ COMO A LOS DEMAS SISTEMAS DE INFORMACION Y DATOS ABIERTOS DEL MUNICIPIO. DE NUEVO COLON-BOYACÁ,** con las siguientes actividades específicas:

1. Revisar, el correo electrónico de notificaciones (notificacionjudicial@boyaca-nuevocolon.gov.co) diariamente y hacerle llegar a las dependencias correspondientes.

2. Gestionar, revisar y apoyar a la dependencia de despacho con la ventanita única.

3. Asistencia en el mantenimiento y cambio de cableado de red de la Alcaldía Municipal.

4. Apoyar el cargue de información y documentos y rendición del informe diario de la contraloría con relación a los contratos suscritos por la entidad,

5.Apoyar con el informe de índice de transparencia y acceso a la información (ITA que se realiza en tos Meses entre junio y julio.

6. Asistencia técnica en la ejecución de proyectos de PETI {Plan de Estrategias Tecnológicas de implementación).

7. Asistencia y apoyo a las diferentes dependencias cuando sea requerida.

8. Soporte fotográfico a tas obras realizadas por el plan de desarrollo del Municipio.

9. Realizar capacitaciones propuestas por las TICS. y la gobernación de Boyacá para la implementación de datos abiertos,

10. Subir información al servidor web de los entes de control (acceso a fuentes de información departamento de Boyacá).

El contrato se suscribió el treinta uno (31) de agosto de 2022, con plazo de ejecución hasta veintinueve: (29) de Diciembre. de 2022.

En constancia se expide a solicitud del interesado, en Nuevo Colón a los treinta (30) días del mes de Enero de 2023.

MAYERLY KATHERINE GONZALEZ
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

CERTIFICA:

Que, **JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.002.583 .270 de Nuevo Colon, **prestó** sus servicios a la Alcaldía de Nuevo Colón, mediante contrato de prestación de servicios No. **CPS-055-2022,** cuyo objeto fue **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSTRUCCION DE GOBERNANZA MUNICIPAL, PRESENTACION DEINFORMACION A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, ASI COMO A LOS DEMAS SISTEMAS DE INFORMACION Y DATOS ABIERTOS DELMUNICIPIO DE NUEVO COLON-BOYACÁ,** con las siguientes actividades específicas:

1. Revisar, el correo electrónico de notificaciones (notificacionjudicial@boyaca-nuevocolon.gov.co) diariamente y hacerle llegar a las dependencias correspondientes.

2. Gestionar, revisar y apoyar a la dependencia de despacho con la ventanilla única.

3. Asistencia en el mantenimiento y cambio de cableado de red de la Alcaldía Municipal.

4. Apoyar el cargue de información y documentos y rendición del informe diario de la contraloría en relación a los contratos suscritos por la entidad.

5. Apoyar con el informe de índice de transparencia y acceso a la información ITA que se realiza en los meses entre junio y julio.

6. Asistencia técnica en la ejecución de proyectos de PETI (Plan de Estrategias Tecnológicas de implementación).

7. Asistencia y apoyo a las diferentes dependencias cuando sea requerida.

8. Soporte fotográfico a las obras realizadas por el plan de desarrollo del Municipio.

9. Realizar capacitaciones propuestas por las TICS y la gobernación de Boyacá para la implementación de datos abiertos.

10. Subir información al servidor web de los entes de control (acceso a fuentes de información departamento de Boyacá).

El contrato se suscribió el veintinueve (29) de febrero de 2022, con plazo de ejecución hasta veintisiete (27) de julio de 2022.

En constancia se expide a solicitud del interesado, en Nuevo Colón a los veintitrés (23) días del mes de Agosto de 2022.

RAÚL OSVALDO MARTINEZ GARCIA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

CERTIFICA:

Que, JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.002.583 .270 de Nuevo Colon, prestó sus servicios a la Alcaldía de Nuevo Colón, mediante contrato de prestación de servicios No. CPS-109-2021, cuyo objeto fue PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO HERRAMIENTA PARA GESTIONAR LAS CONVOCATORIAS DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN -BOYACÁ", con las siguientes actividades especificas:

1. Revisar, el correo electrónico de notificaciones (notificacionjudicial@boyaca-nuevocolon.gov.co) diariamente y hacerle llegar a las dependencias correspondientes.

2. Gestionar, revisar y apoyar a la dependencia de despacho con la ventanilla única.
3. Revisar, anexar y subir información de las juntas de acción comunal en las distintas plataformas web de convocatorias (ministerio del interior, Dian, gobernación de Boyacá y demás entes territoriales).

4. Asistencia en el mantenimiento y cambio de cableado de red de la Alcaldía Municipal.

5. Apoyo logistico en las diferentes actividades lúdico culturales que se realicen por parte de la Administración Municipal.

6. Asistencia técnica en la ejecución de proyectos de PETI (Plan de Estrategias Tecnológicas de implementación).

7. Asistencia y apoyo a las diferentes dependencias cuando sea requerida.

8. Soporte fotográfico a las obras realizadas por el plan de desarrollo del Municipio.
9. Realizar capacitaciones propuestas por las TICS y la gobernación de Boyacá para la implementación de datos abiertos.

El contrato se suscribió el veintiocho (28) de Octubre de 2021, con plazo de ejecución hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

En constancia se expide a solicitud del interesado, en Nuevo Colón a los seis (06) días del mes de enero de 2022.

RAUL OSVALDO MARTINEZ GARCIA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

CERTIFICA:

Que, **JUAN ANDRÉS MUÑOZ HERNÁNDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.002.583.270** de Nuevo Colon-Boyacá, se encuentra realizando su práctica de etapa productiva del Sena en la Alcaldía municipal de Nuevo Colon Boyacá, desde el 08 de marzo de 2021, hasta la fecha de hoy, cumpliendo con un periodo de 6 meses, desempeñando funciones como prestar servicios profesionales para realizar soporte y seguimiento a la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, las herramientas informáticas y los sistemas de información empleados en el municipio de Nuevo colón – Boyacá.

En constancia se expide a solicitud del interesado, en Nuevo Colón a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2021.

RAUL OSVALDO MARTINEZ GARCIA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

Andres Muñoz
1002583270

INGEO S.A.S
INGENERIA Y CONSTRUCCIÒN DE OBRAS CIVILES
NIT. 901550759

Certifica Que:

El señor (a) **JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1002583270**, laboro en nuestra empresa como **TECNICO SOPORTE TI Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RED** desde **FEBRERO del 2024** Hasta **SEPTIEMBRE del 2024** desempeñando funciones como:

- Diagnóstico y solución de problemas relacionados con hardware y software.
- Instalación, configuración y actualización de sistemas operativos y aplicaciones.
- Realización de mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de cómputo.
- Instalación, configuración y monitoreo de equipos de red como routers, switches y firewalls.
- Diagnóstico y resolución de problemas de conectividad en redes LAN, WAN y Wi-Fi.
- Administración de direcciones IP, subredes y segmentación de red.
- Implementación de medidas de seguridad en equipos y redes para proteger datos e infraestructura.
- Configuración de herramientas de antivirus, firewalls y sistemas de monitoreo de seguridad.
- Creación, diseño y programación de publicaciones para redes sociales como Facebook, Instagram y otras plataformas relevantes.
- Definición e implementación de estrategias para aumentar la visibilidad de la empresa INGEO en redes sociales.

Para constancia de lo anterior se expide el presente certificado en la ciudad de **TUNJA BOYACÀ**, a 15 días de Octubre de 2024, con destino a quien pueda interesar.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

ingeosas.obrasciviles @gmail.com
3205621269
TUNJA-BOYACÀ

Powered by CamScanner

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Juan Andres Muñoz Hernandez, identificado(a) con CC número 1002583270, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1002583270
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Andres Muñoz Hernandez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	28/09/2002
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2026
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2026
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1002583270 Trabajador Independiente
Desde 01/10/2026 - Vigente

Generado por interfaces 21/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1002583270,** se encuentra afiliado/a desde **15/09/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de octubre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287475899

PIB
12:29:42

Bogotá DC, 20 de Octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002583270:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de octubre de 2026, a las 14:25:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002583270
Código de Verificación	1002583270260105142512

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:38:59 PM horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1002583270**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ HERNANDEZ JUAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2026 02:39:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002583270** y Nombre: **JUAN ANDRES MUÑOZ HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131748448** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:46:36 horas del **20/10**/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002583270,** Apellidos y Nombres **MUÑOZ HERNANDEZ JUAN ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE NUEVO COLON**, con NIT **800033062-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002583270 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/1 /2026 2:26 PM

Código Verificación: **Q27YZW6X1A**

Válida hasta: **20/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-05 19:52

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	ANDRES	MUÑOZ	HERNANDEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1002583270

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	NUEVO COLÓN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	NUEVO COLÓN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE NUEVO COLON

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	NUEVO COLÓN

Dirección	["Clle 4a No 4-60"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$415.470.025.102,00

s bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

...l la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1002583270		MUÑOZ HERNANDEZ JUAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 N3-98	NUEVO COLON-BOYACA	3133597050	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	1000000455	9513519124	I	2026/11/19	2026/10/01	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$508,300**
Ciudad: NUEVO COLON Depto: BOYACA (1 Afiliados)																					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$508,300**
1	CC	1002583270 MUÑOZ JUAN																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total		**Afiliados(1)**																			**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$508,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300